



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, veintiuno (21) de junio de dos mil dieciocho (2018)

Radicación: No. 2013-00197
Medio de Control: REPARACION DIRECTA
Demandante: JEFFERSON NARANJO OLAVE Y OTROS
Demandado: NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL

Teniendo en cuenta que se encuentra surtido el traslado del incidente de liquidación de condena presentado por la parte actora, y conforme lo dispone el inciso tercero del artículo 129 del Código General del Proceso, se convoca a las partes y al Ministerio Público a la audiencia de prueba que trata la norma referenciada, para lo cual se fija la fecha del próximo dieciséis (16) de agosto de 2018 a las once de la mañana (11:00 a.m.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ